 <p>La cultura es de todos Mincultura</p>	FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES	Página 1 de 42
	<input type="checkbox"/> Público <input type="checkbox"/> Reservado <input type="checkbox"/> Clasificado	Código: F-DFR-007 Versión: 4 Fecha: 12/Oct/2018

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Primera Sesión Consejo Nacional de Cultura 2019	
MUNICIPIO – OTRO (CORREGIMIENTO) / DEPARTAMENTO: Bogotá D.C.	
LUGAR: Suites Tequendama, Carrera 10 No. 27 - 51, Piso 30, Salón Prospectivistas	
FECHA: 21 y 22 de mayo de 2019	
GRUPO PARTICIPANTE	
Consejeros Nacionales de Cultura, Directivos del Ministerio de Cultura, Asesores de la Dirección de Fomento Regional del Ministerio y conferencistas invitados.	
TEMAS TRATADOS	
<ul style="list-style-type: none"> - Componente Cultural del Plan Nacional de Desarrollo 2018 - 2022. - Política de Economía Naranja. - Avances en la implementación del Decreto 2012 - Programa BEPS Cultura. - Actualización del Plan Nacional de Cultura 2001 - 2010. 	
AGENDA DE LA ACTIVIDAD	
Día No. 1, martes 21 de mayo Hora: 8:00 a.m. - 6:00 p.m.	
Hora	Actividad
08:00 – 08:30 a.m.	Instalación de la sesión ordinaria por la Ministra de Cultura, Carmen Inés Vásquez Camacho.
08:30 - 08:45 a.m.	Verificación de asistencia - Presentación Consejeros.
08:45 - 09:00 a.m.	Elección presidente de la sesión ordinaria.
09:00 – 09:45 a.m.	Presentación Componente Cultural del Plan Nacional de Desarrollo 2018 - 2022. <i>A cargo de Carmen Inés Vásquez Camacho, Ministra de Cultura</i>
09:45 – 10:00 a.m.	Café
10:00 - 10:45 a.m.	Presentación Economía Naranja. <i>A cargo de David Melo, Viceministro de Creatividad y Economía Naranja</i>
10:45 - 11:30 a.m.	Avances en la implementación del Decreto 2012 – Programa BEPS Cultura. <i>A cargo de José Ignacio Argote López, Viceministro Fomento Regional y Patrimonio</i>
11:30 a.m. - 01:00 p.m.	Presentación Alcances Plan Nacional de Cultura 2001 - 2010. <i>A cargo de la Dirección de Fomento Regional.</i>
01:00 - 01:45 p.m.	Almuerzo
1:45 – 3:30 pm	Discusión sobre la pertinencia de actualización del Plan Nacional de Cultura 2001 - 2010

 La cultura es de todos Mincultura	FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES <input type="checkbox"/> Público <input type="checkbox"/> Reservado <input type="checkbox"/> Clasificado	Página 2 de 42 Código: F-DFR-007 Versión: 4 Fecha: 12/Oct/2018

4:00 -6:00 pm

Conmemoración del Día Nacional de la Afrocolombianidad (Foyer teatro Colón)

Día No. 2, miércoles 22 de mayo

Hora: 8:00 a.m. - 4:00 p.m.

Hora	Actividad
08:00 - 10:45 a.m.	Consolidación del documento de pronunciamiento del Consejo Nacional de Cultura sobre la pertinencia de actualizar el Plan Nacional de Cultura 2001 - 2010.
10:45 - 11:00 a.m.	Café
11:00 a.m. - 12:30 p.m.	Presentación del documento de pronunciamiento del Consejo Nacional de Cultura sobre la pertinencia de actualizar el Plan Nacional de Cultura 2001 - 2010.
12:30 - 02:00 p.m.	Almuerzo
02:00 - 4:00 p.m.	Discusión Reglamento Interno

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

Día 1, Primera Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Cultura

Mayo 21 de 2019

1. INSTALACIÓN

MARTHA TRASLAVIÑA, Asesora Departamental de la Dirección de Fomento Regional, da la bienvenida a los asistentes y presenta la agenda del día.

La señora **Ministra de Cultura, CARMEN INÉS VÁSQUEZ CAMACHO**, agradece a los asistentes por atender esta cita y manifiesta estar muy feliz de tener en la agenda la presentación del componente cultural del Plan Nacional de Desarrollo construido con aportes de los consejeros nacionales y los responsables de cultura de capitales y departamentos, y del diálogo con más de 10.000 ciudadanos. Este plan será presentado más adelante.

Se da paso a la presentación de los consejeros asistentes a esta sesión:

1.1 Presentación de los consejeros

A continuación, se presentan los miembros del Consejo:

- **CARMEN INÉS VÁSQUEZ CAMACHO, Ministra de Cultura**

 La cultura es de todos Mincultura	FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES	Página 3 de 42
	<input type="checkbox"/> Público <input type="checkbox"/> Reservado <input type="checkbox"/> Clasificado	Código: F-DFR-007 Versión: 4 Fecha: 12/Oct/2018

- **FERNANDO PALACIOS**, Representante del Ministerio de Educación – Asesor Ministerio de Educación
- **XIMENA PARDO PEÑA**, Representante del Departamento Nacional de Planeación (DNP) – Subdirectora de Educación
- **HERMES MARGOS CHOLES**, Representante del Consejo Nacional de Artes Visuales
- **YOHAM QUINTANA SEPULVEDA**, Representante del Consejo Nacional de Literatura
- **MARINO ARBOLEDA**, Representante del Consejo Nacional de Música
- **WILLIAM HURTADO GÓMEZ**, Representante del Consejo Nacional de Teatro y Circo
- **DAGOBERTO DÍAZ GUZMÁN**, Representante del Consejo Nacional de Danza
- **JAIRO PARRA CÁRDENAS**, Representante del Consejo Nacional de Medios de Comunicación Ciudadanos y Comunitarios
- **IVÁN MONSALVE MORALES**, Representante del Consejo Nacional de Artes y la Cultura en Cinematografía
- **JORGE ENRIQUE PINZÓN MATEUS**, Representante de los Fondos Mixtos de Promoción de la Cultura y las Artes
- **MATILDE ESTER MAESTRE**, Representante de las Secretarías Técnicas de los Consejos de Cultura
- **AIDA MARINA QUILCUE VIVAS**, Representante de los Pueblos y Comunidades Indígenas y/o Autoridades Tradicionales
- **GLENIS MARÍA GÓMEZ GÓMEZ**, Representante de las Comunidades Negras, Raizales y Palenqueras
- **MARTHA LUCÍA PIEDRAHITA**, Representante de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas
- **JAIME HUMBERTO SILVA**, Representante del Sistema Nacional de Archivos
- **ESMERALDA ORTIZ CUERO**, Representante del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Museos
- **JORGE CACHIOTIS**, Representante de Patrimonio Material – Consejo Nacional de Patrimonio
- **RODRIGO LLANO ISAZA**, Representante de Patrimonio Inmaterial – Consejo Nacional de Patrimonio
- **ALBERTO CARRADINE ANGULO**, Representante de la Academia Colombiana de Historia
- **JORGE DAVID RUBIO RODRÍGUEZ**, Representante del Colegio Máximo de las Academias
- **LAURA INÉS PELÉZ VELÁSQUEZ**, Secretaría Técnica del Consejo – Directora (E) de Fomento Regional

Hacen su presentación los viceministros asistentes a este consejo:

- **JOSÉ IGNACIO ARGOTE LÓPEZ** – Viceministro de Fomento Regional y Patrimonio
- **DAVID MELO TORRE** – Viceministro de Creatividad y Economía Naranja

2. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

LAURA INÉS PELÁEZ, Directora (E) de Fomento Regional, hace la verificación del quorum, e informa que se cuenta con la asistencia y participación de 22 Consejeros de 27 posibles lo que corresponde al 81% del quorum.

3. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA SESIÓN ORDINARIA.

Siguiendo con la agenda, se elige por unanimidad a **DAGOBERTO DÍAZ GUZMÁN**, Representante del Área Artística de la Danza, como el Presidente de la primera Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Cultura 2019.

 <p>La cultura es de todos Mincultura</p>	FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES <input type="checkbox"/> Público <input type="checkbox"/> Reservado <input type="checkbox"/> Clasificado	<p>Página 4 de 42</p> <p>Código: F-DFR-007 Versión: 4 Fecha: 12/Oct/2018</p>
--	--	--

4. PRESENTACIÓN COMPONENTE CULTURAL DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018.

La señora Ministra de Cultura, **CARMEN INÉS VÁSQUEZ CAMACHO**, manifiesta sentirse más feliz que de costumbre por ser el día de la afrocolombianidad que además se celebrará especialmente el Teatro Colón, en donde esperan a todos los consejeros. Manifiesta también que está muy contenta de ver la representación de casi todas las regiones en la conformación del consejo. “Ustedes son una parte muy importante de lo que impulsa el ministerio porque nos ayudan a enriquecer las decisiones que debe tenemos que tomar”.

Empieza a presentar el plan de desarrollo señalando que “es la primera vez que en los planes de desarrollo somos un factor muy importante, la cultura es el centro del Plan de Desarrollo, nuestro Pacto X por la protección y promoción de nuestra cultura y desarrollo de la economía naranja tiene dos líneas y sus diferentes objetivos y metas que expondremos a continuación:



**PLAN NACIONAL DE
DESARROLLO 2018-2022**

X. Pacto por la protección y promoción de nuestra cultura y desarrollo de la economía naranja.



La cultura es de todos Mincultura



FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES

Público Reservado Clasificado

Código: F-DFR-007
Versión: 4
Fecha: 12/Oct/2018

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018-2022 "PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD"

3

PACTOS ESTRUCTURALES

LEGALIDAD

+

EMPRENDIMIENTO

=

EQUIDAD

Para que la legalidad y el emprendimiento se traduzca en equidad se requieren

- Condiciones habilitantes
- Abordaje territorial

13

PACTOS TRASVERSALES

9

PACTOS REGIONALES



PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018-2022 "PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD"

X. PACTO POR LA PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE NUESTRA CULTURA Y DESARROLLO DE LA ECONOMÍA NARANJA.

LINEA

OBJETIVO

ESTRATEGIA



OBJETIVO A

LÍNEA A

Todos somos cultura: la esencia de un país que se transforma desde los territorios

1. Generar condiciones para la creación, circulación y acceso a la cultura en los territorios

- E.1- Articular los diferentes niveles de gobierno para el diseño e implementación de políticas con enfoque territorial.
- E. 2- Fortalecer los programas nacionales de concertación y estímulos.
- E.3- Mejorar y cualificar la formación artística y cultural.
- E.4- Fomentar los hábitos de lectura en la población colombiana
- E.5- Consolidar espacios para procesos artísticos y culturales



OBJETIVO B

2. Proteger y salvaguardar la memoria y el patrimonio cultural de la Nación

- E. 1- Memoria en las manos
- E. 2- Memoria de los territorios
- E.3- Memoria construida





La cultura es de todos

Mincultura

FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES

Público Reservado Clasificado

Página 6 de 42

Código: F-DFR-007
Versión: 4
Fecha: 12/Oct/2018

Indicadores LÍNEA A. Todos somos cultura: la esencia de un país que se transforma desde los territorios

No.	Indicadores de Resultado	Línea Base	Meta Cuatrienio
1	Bienes y manifestaciones inscritas en las Listas Representativas de Patrimonio Cultural Inmaterial y de Bienes de Interés Cultural (Unesco y nacional)	1.146	1.169
2	Promedio de libros leídos al año por la población colombiana entre 5 a 11 años	3,8	4,2
3	Promedio de libros leídos al año por la población colombiana de 12 años y más	4,2	4,4



La cultura es de todos

Mincultura

Indicadores LÍNEA A. Todos somos cultura: la esencia de un país que se transforma desde los territorios

No	Indicadores de Producto	Línea base (2018)	Meta a 2022
1	Proyectos artísticos y culturales financiados a través del Programa Nacional de Concertación Cultural	2.050	11.964
2	Estímulos otorgados a proyectos artísticos y culturales	871	5.500
3	Personas beneficiadas por programas de formación artística y cultural	2.048	11.291
4	Cupos ofrecidos a estudiantes en programas de educación continua del Instituto Caro y Cuervo	500	2.000
5	Nuevos contenidos audiovisuales de comunicación cultural creados	-	1.000
6	Libros digitales dispuestos al público por la Biblioteca Nacional de Colombia	1.300	7.300
7	Bibliotecas de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas (RNBP) que implementan el Programa de Bibliotecas Itinerantes	0	600
8	Infraestructuras culturales construidas, adecuadas y dotadas*	59	133
9	Exposiciones de colecciones itinerantes realizadas	-	32
10	Escuelas Taller de Colombia creadas	10	14
11	Talleres Escuela creadas	-	200
12	Regiones Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial PDET con el programa Expedición Sensorial implementado	2	4
13	Bienes de interés cultural del ámbito nacional que cuentan con planes especiales de manejo y protección	53	65
14	Bienes de Interés Cultural del ámbito nacional intervenidos	61	73



La cultura es de todos

Mincultura

*El indicador incluye la construcción de dos infraestructuras culturales que hacen parte de la Ruta Libertadora, en el marco de la celebración del Bicentenario de la Campaña Libertadora.



FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES

Público Reservado Clasificado

Código: F-DFR-007
Versión: 4
Fecha: 12/Oct/2018

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018-2022 "PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD"

X. PACTO POR LA PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE NUESTRA CULTURA Y DESARROLLO DE LA ECONOMÍA NARANJA.



PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018-2022 "PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD"

LÍNEA B Colombia naranja: desarrollo del emprendimiento de base artística, creativa y tecnológica para la creación de las nuevas industrias

Indicadores de resultado			
Sector	Indicador	Línea base (2017)	Meta del cuatrienio (2022)
Cultura	Crecimiento real de los últimos cuatros años del valor agregado de los sectores de la economía naranja (T)	2,9 %	5,1 %
Comercio, Industria y Turismo	Valor de las exportaciones reportado por las empresas atendidas por Procolombia pertenecientes a las actividades de la economía naranja	Por definir	USD 1.000 millones
Trabajo	Empleos directos generados por medio del Fondo Emprender en las actividades pertenecientes a la economía naranja	791	3.500

T: Indicador Transformacional/ Prioridad Sectorial.



**FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES** Público Reservado Clasificado**PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018-2022**
"PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD"

LÍNEA B

Colombia naranja: desarrollo del emprendimiento de base artística, creativa y tecnológica para la creación de las nuevas industrias

No	Indicadores de producto				
	Sector	Programa	Indicador	Línea base (2017)	Meta del cuatrienio (2022)
1	Cultura	Por definir	Áreas de desarrollo naranja (ADN) implementadas	0	5
2	Cultura	Por definir	Agendas creativas regionales implementadas	0	10
	Comercio, Industria y Turismo	Por definir	Valor de los proyectos de inversión extranjera directa acompañados por Procolombia pertenecientes a las actividades de la economía naranja	Por definir	USD 200 millones
	Comercio, Industria y Turismo	Por definir	Emprendedores y empresas pertenecientes a la economía naranja beneficiadas con los programas de asistencia técnica	68	400
	Interior	Por definir	Personas beneficiadas con asistencia técnica en materia de Derecho de Autor y Derechos Conexos	12.553	35.000
	Interior	Por definir	Registros aprobados de obras, actos y contratos otorgados por la Dirección Nacional de Derechos de Autor	78.030	240.000
	Trabajo	Por definir	Empresas creadas por medio del Fondo Emprender pertenecientes a las actividades de la economía naranja	160	800

**PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018-2022**
"PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD"

LÍNEA B

Colombia naranja: desarrollo del emprendimiento de base artística, creativa y tecnológica para la creación de las nuevas industrias

No	Indicadores de producto				
	Sector	Programa	Indicador	Línea base (2017)	Meta del cuatrienio (2022)
1	Cultura	Por definir	Áreas de desarrollo naranja (ADN) implementadas	0	5
2	Cultura	Por definir	Agendas creativas regionales implementadas	0	10
	Comercio, Industria y Turismo	Por definir	Valor de los proyectos de inversión extranjera directa acompañados por Procolombia pertenecientes a las actividades de la economía naranja	Por definir	USD 200 millones
	Comercio, Industria y Turismo	Por definir	Emprendedores y empresas pertenecientes a la economía naranja beneficiadas con los programas de asistencia técnica	68	400
	Interior	Por definir	Personas beneficiadas con asistencia técnica en materia de Derecho de Autor y Derechos Conexos	12.553	35.000
	Interior	Por definir	Registros aprobados de obras, actos y contratos otorgados por la Dirección Nacional de Derechos de Autor	78.030	240.000
	Trabajo	Por definir	Empresas creadas por medio del Fondo Emprender pertenecientes a las actividades de la economía naranja	160	800



 La cultura es de todos Mincultura	FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES	Página 9 de 42
	<input type="checkbox"/> Público <input type="checkbox"/> Reservado <input type="checkbox"/> Clasificado	Código: F-DFR-007 Versión: 4 Fecha: 12/Oct/2018

La ministra hace referencia a la línea a manifestando que es muy importante acompañar a los territorios, que se necesitan espacios para circulación de los artistas; por ello hay estímulos desde el enfoque territorial y por ello en la última convocatoria hay líneas que tienen que ver con los territorios. Resalta que esta convocatoria hubo más del 50% de aumento, más para los territorios y más para la economía naranja, más recursos para más gente. Concertación, que se abre el 6 de julio aumento también.

En cuanto a formación artística, manifiesta que el Marco Nacional de Cualificaciones es un proceso en el que como sector estamos siendo escuchados desde el Ministerio de Educación para identificar las falencias en formación de nuestro sector. Se está reconociendo en este proceso que la tarea de los artistas es muy importante y se les está escuchando a ellos para alimentar la discusión en la mesa del marco de cualificación.

Con respecto al objetivo b de la línea a, la ministra dice que el Programa Memoria en las Manos trata de fortalecer saberes y sabores ancestrales a través de las Escuelas Taller y los Talleres Escuela. Estas últimas consisten en identificar en las regiones manifestaciones culturales tradicionales, se elige unos maestros de esas manifestaciones y se interviene ese taller del maestro para que pueda ser lugar de aprendizaje para jóvenes. Con esto, se garantiza que jóvenes reproduzcan la técnica de este artesano. El producto se lleva luego a la Escuela Taller Naranja en Cartagena para comercializarlo.

El Viceministro de Fomento Regional y Patrimonio, JOSÉ IGNACIO ARGOTE LÓPEZ, comenta al respecto del Plan de Desarrollo que hay que enfatizar en que la consulta para establecer estas metas y líneas de trabajo se hizo con la participación de más de 10.000. Con respecto a los aportes que los consejeros hicieron en la pasada sesión, asegura que el 89% de sus propuestas quedaron en el plan en los temas de cultura y territorio consignadas en la línea a y el tema de patrimonio y memoria que quedó también en esta línea. El tema de Creatividad y Desarrollo quedó transversal a las líneas a y b del pacto X. El viceministro invita a los consejeros a ayudar a divulgar estas líneas y a incidir en el territorio y sus planes de desarrollo venideros para que podamos trabajar armonizando el PND y los PDT.

La ministra continúa refiriéndose a la necesidad de tocar las puertas del sector privado para que inviertan en infraestructuras para uso cultural. Manifiesta que este gobierno logró crear incentivos tributarios para ello y otros artículos en la Ley de Financiamiento que benefician al sector. Uno de esos beneficios es la creación fondo bicentenario (4 años de celebración), fondo que puede recibir recursos privados y públicos; también se logró prorrogar la ley de incentivos para el cine hasta el año 2.032 y se hizo extensivo los beneficios de esta ley al resto del sector audiovisual; así mismo los beneficios para la empresa privada llamado “Obras por impuestos” para áreas de desarrollo naranja ADNs; por otra parte, la Ley de Financiamiento dio exención de impuesto de renta por 7 años a industrias culturales.

5. PRESENTACIÓN DE LAS BASES DE LA POLÍTICA DE ECONOMÍA NARANJA.

El **Viceministro de Creatividad y Economía Naranja, DAVID MELO TORRES**, inicia su intervención diciendo que él tuvo el privilegio de ser parte del equipo que puso a funcionar al Ministerio de Cultura en 1997, equipo que desarrolló los parámetros de la Ley General de Cultura. Desde entonces resalta que este Consejo nos ha venido

	FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES <input type="checkbox"/> Público <input type="checkbox"/> Reservado <input type="checkbox"/> Clasificado	Página 10 de 42 Código: F-DFR-007 Versión: 4 Fecha: 12/Oct/2018
---	--	--

orientando en la formulación e implementación de políticas. “Me siento muy orgullosos de acompañarlos hoy con este tema de la Economía Naranja”.

Manifiesta que este plan de desarrollo marca un hito de la relación del Estado con el sector cultura con esta política. Asegura que la responsabilidad del Ministerio de Cultura es proteger nuestro patrimonio cultural y la diversidad de las expresiones artísticas, esa responsabilidad siempre seguirá y el Ministerio mantiene sus pilares, pues lo que se ha puesto en el centro de la apuesta para estos 4 años es el territorio lo que nos ha puesto la tarea de revisar también que se debe hacer para el desarrollo de la Economía Naranja en los territorios. “Hay que pensar cómo las comunidades se apropian y hacen sostenibles sus emprendimientos culturales”.

Asegura que “a apuesta no empieza y termina con nosotros, es una apuesta de largo aliento”; por ejemplo, la Ley del Libro, hecha ya hace tiempo, ha sido esencial para desarrollar nuestra política de educación, cultura y ciencia, pues es una ley que fundamentalmente busca que Colombia tenga más lectores.

Otro ejemplo en el que tenemos que pensar es el del sector de la televisión; “si hemos tenido industrias es porque hemos tenido políticas”. En el caso de las criticadas cuotas de contenidos producidos en Colombia se volvieron un instrumento para que el país tenga actualmente producción local. “En las franjas en donde casi todo el mundo ve series gringas, en nuestro país podemos ver en la franja de las 8 de la noche novelas nacionales”. Habría que pensar cómo hacemos que las nuevas plataformas de contenidos audiovisuales como Netflix entran en políticas de cuotas de contenidos locales.

Otro ejemplo del florecimiento de Industrias Culturales es el caso de Medellín como centro de la industria discográfica para el reggaetón, contenido que por ejemplo se está descargando en el continente asiático. En cuento a las librerías, el ministerio seguirá con su apuesta por las pequeñas librerías, y las bibliotecas, pero tener librerías en las regiones es una tarea titánica; “queremos que ahora haya más librerías”.

Con respecto al diálogo de esta política, David Melo asegura que se “quiere poner en diálogo con los actores de territorios. Hay que pensar en ¿cómo interactuamos con los procesos culturales que se quedaron en los emprendimientos más básicos?

Con este preámbulo, inicia su presentación de las bases de la Política de Economía Naranja que ponemos a continuación:



La cultura es de todos

Mincultura

FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES

Público Reservado Clasificado

Página 11 de 42

Código: F-DFR-007

Versión: 4

Fecha: 12/Oct/2018





La cultura es de todos

Mincultura

FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES

Página 12 de 42

Público Reservado Clasificado

Código: F-DFR-007
Versión: 4
Fecha: 12/Oct/2018

Derechos culturales y desarrollo

Artículo 7o. El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación colombiana.

Artículo 20. Se garantiza a toda persona la libertad de expresar y difundir su pensamiento y opiniones.

Artículo 70. El Estado debe promover acceso a la cultura, que es fundamento de la nacionalidad en sus diversas manifestaciones.

Artículo 71. Los Planes de Desarrollo incluirán el fomento a la cultura

Artículo 72. El patrimonio cultural de la Nación está bajo la protección del Estado.



Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad"

- Fortalecimiento de los programas nacionales de concertación y estímulos
- Formación artística y cultural
- Fomento a la gestión cultural en los territorios
- Consolidación de espacios para procesos artísticos y culturales
- Memoria de los territorios
- Memoria construida
- Memoria en las manos

CREATIVIDAD Y DESARROLLO **PATRIMONIO Y MEMORIA** **ECONOMÍA NARANJA**



FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES

Público Reservado Clasificado

Indicadores principales

Aumentar de 3.8 a 4.2 el promedio de libros leídos para la población entre 5 y 11 años

Aumentar de 4.2 a 4.4 el promedio de libros leídos para la población de 12 años o más

Pasar de 20 a 180 proyectos aprobados en el Sistema General de Regalías para el sector Cultura

Aumentar de 48 a 112 la construcción, adecuación y/o dotación de infraestructuras culturales

Extender de 2050 a 11964 los proyectos artísticos y culturales apoyados a través del Programa Nacional de Concertación Cultural

Incrementar de 967 a 4629 los estímulos otorgados a proyectos artísticos y culturales

CREATIVIDAD Y DESARROLLO

Bienes y manifestaciones inscritos en las Listas Representativas de Patrimonio Cultural Inmaterial y de Bienes de Interés Cultural (Unesco y Nacional)

De 10 a 14 Escuelas Taller de Colombia creadas

De 1 a 200 Talleres Escuelas creadas

PATRIMONIO Y MEMORIA

Aumentar el crecimiento del valor agregado del 2.9% al 5.1% de los sectores de la economía naranja

Aumentar en US\$ 200 millones la IED en economía naranja

Aumentar en US\$ 1000 millones las exportaciones en economía naranja

De 0 a 5 áreas de Desarrollo Naranja (ADN) implementadas

ECONOMÍA NARANJA



VISIÓN

"COLOMBIA SERÁ REFERENTE EN POTENCIAR LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN PARA CONTRIBUIR A LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DE LOS TERRITORIOS".

MINISTRA DE CULTURA - CARMEN VÁSQUEZ





La cultura es de todos

Mincultura

FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES

Página 14 de 42

Público Reservado Clasificado

Código: F-DFR-007

Versión: 4

Fecha: 12/Oct/2018





La cultura es de todos

Mincultura

FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES

Página 15 de 42

Público Reservado Clasificado

Código: F-DFR-007

Versión: 4

Fecha: 12/Oct/2018

Grupo 2 INDUSTRIAS CULTURALES

CREA COLOMBIA
CREA CINE

Literatura

Libros, periódicos
y revistas

Librerías

Editorial

Cine

Televisión

Video

Radio

Música grabada

Fonográfica

Audiovisual

Grupo 3 CREACIONES FUNCIONALES

CREA COLOMBIA
VIDEOJUEGOS

Interiores

Artes gráficas
e ilustración

Joyería

Juguetes

Industrial (productos)

Arquitectura

Moda

Mobiliario

Video juegos

Contenidos interactivos
audiovisuales

Plataformas digitales

Creación de software

Creación de apps

Animación

Medios
digitales

Diseño

Publicidad



La cultura es de todos

Mincultura

FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES

Público Reservado Clasificado

Página 16 de 42

Código: F-DFR-007

Versión: 4

Fecha: 12/Oct/2018

CADENA DE VALOR



MODELOS DE EMPRENDIMIENTO





La cultura es de todos

Mincultura

FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES

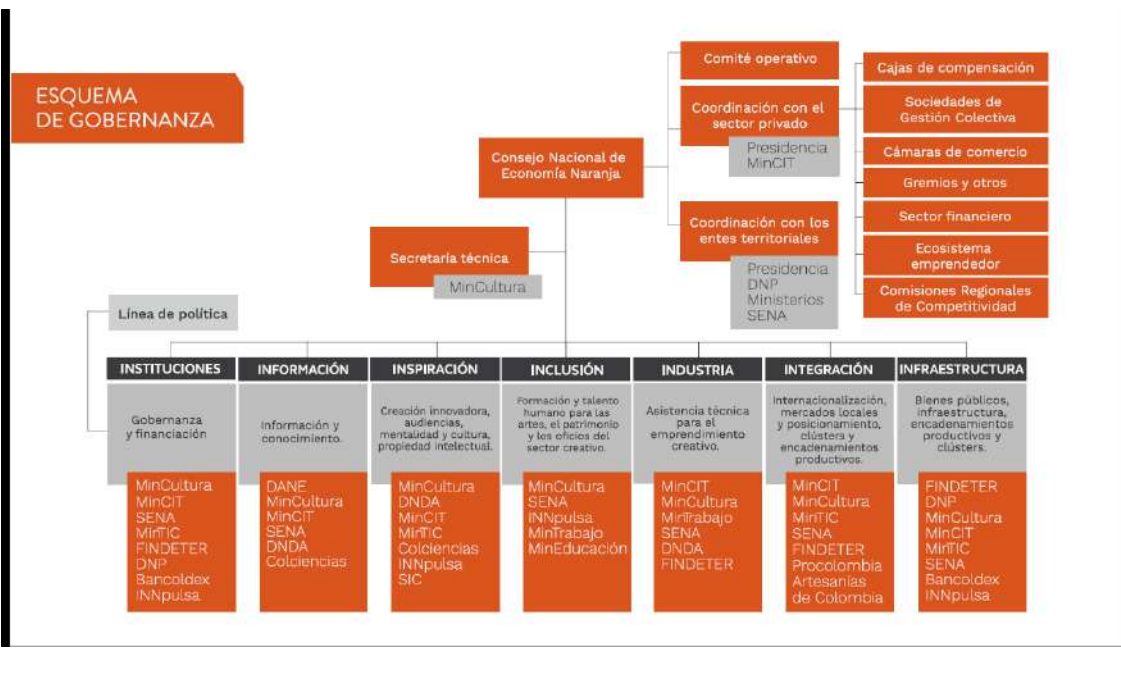
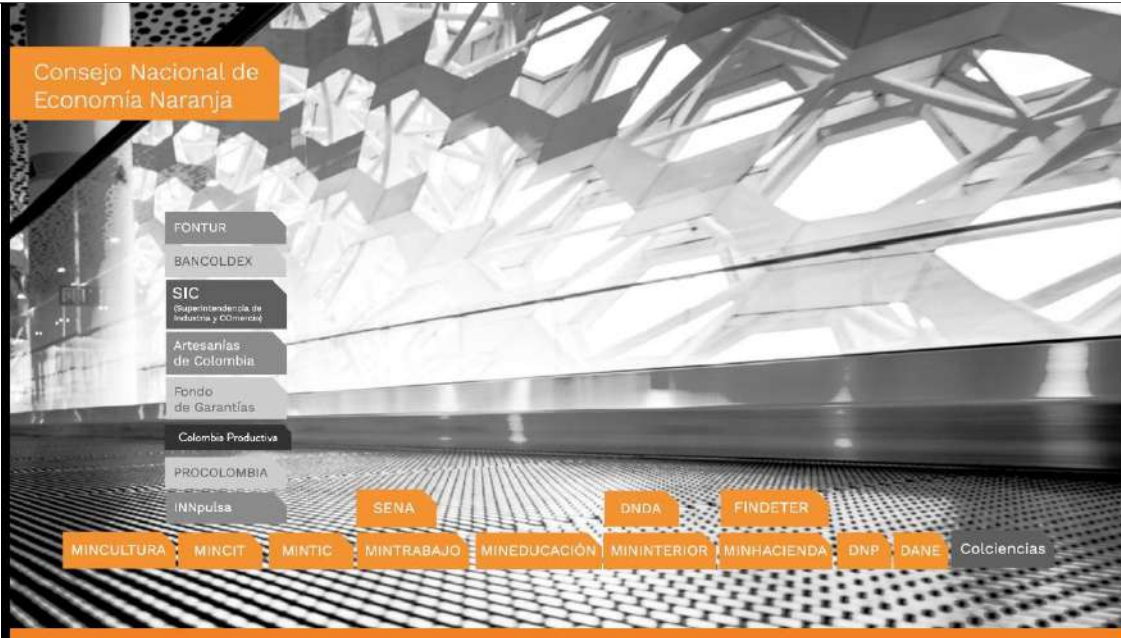
Página 17 de 42

Público Reservado Clasificado

Código: F-DFR-007

Versión: 4

Fecha: 12/Oct/2018





La cultura es de todos

Mincultura

FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES

Página 18 de 42

Público Reservado Clasificado

Código: F-DFR-007

Versión: 4

Fecha: 12/Oct/2018

INSTITUCIONES



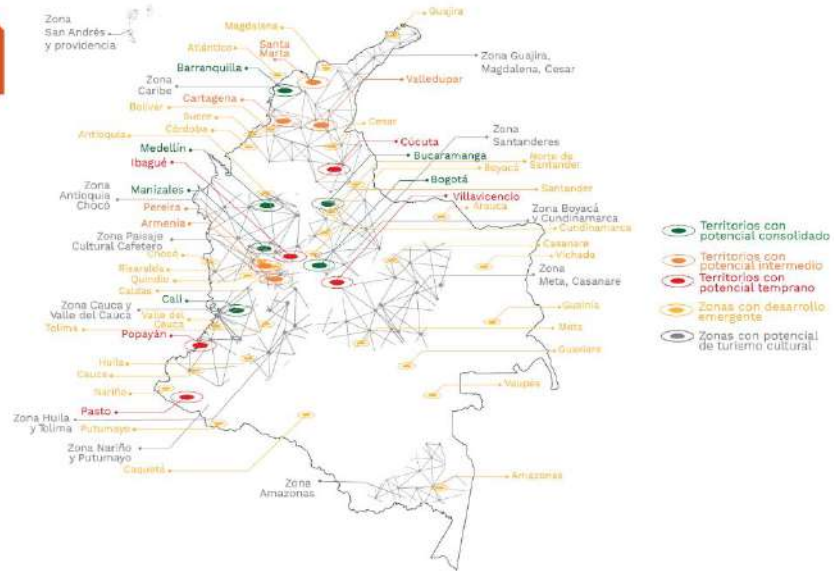
Plan de desarrollo y Ley del plan

Reglamentación Ley de Financiamiento

Corporación Colombia Crea

Agendas creativas

TERRITORIOS NARANJA





La cultura es de todos

Mincultura

FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES

Público Reservado Clasificado

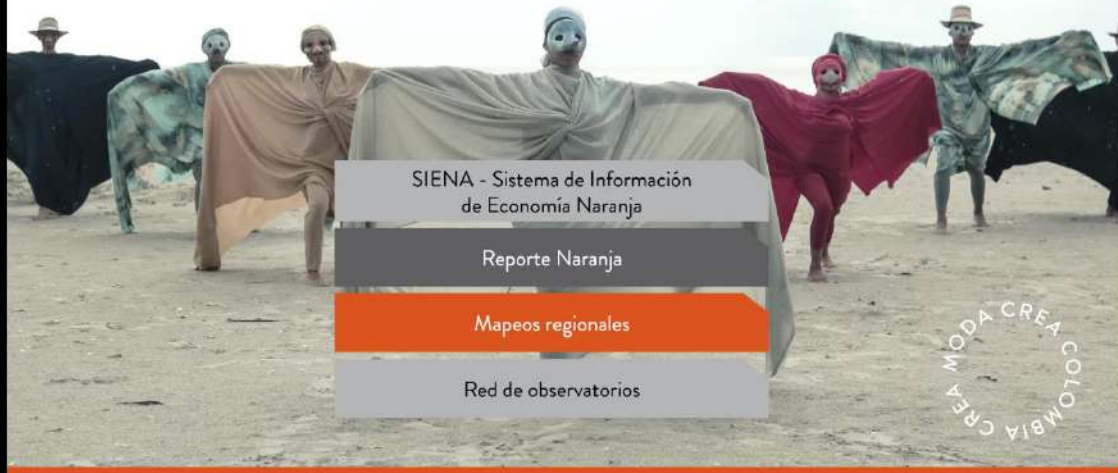
Página 19 de 42

Código: F-DFR-007

Versión: 4

Fecha: 12/Oct/2018

INFORMACIÓN



SIENA - Sistema de Información de Economía Naranja

Reporte Naranja

Mapeos regionales

Red de observatorios

CREA MODA CREA COLOMBIA

INSPIRACIÓN



Programa Nacional de Estímulos - Economía Naranja

Desarrollo y prototipado de productos y servicios innovadores

Implementación espacios de experimentación y laboratorios

Política de derecho de autor y los derechos conexos

Sellos de denominación de origen y registros de marcas individuales, colectivas y de certificación

Crea Digital

CREA ARTESANÍA CREA COLOMBIA



La cultura es de todos

Mincultura

FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES

Público Reservado Clasificado

Página 20 de 42

Código: F-DFR-007

Versión: 4

Fecha: 12/Oct/2018

INCLUSIÓN

Brechas sectoriales y diseño de cualificaciones

Oferta de formación para el trabajo

4 Escuelas Taller, 200 Talleres Escuela y 1 Escuela Taller Naranja

Competencias artísticas, científicas y tecnológicas en la educación básica y media

Fomento al emprendimiento, empresarismo, creatividad e innovación en la educación media

CREA MÚSICA CREA COLOMBIA

INDUSTRIA

SACÚDETE

Laboratorios de innovación y diseño artesanal

Incubación de empresas: Fondo Emprender

Aceleración y escalamiento de empresas: Mega i, Aldea Naranja, Capital Naranja, Mega Up, Estación C, y N.EX.T

Fabricas de productividad

Bancoldex - Fondo para la Economía Naranja
Línea exclusiva de apoyo - Exprimiendo la naranja
Líneas de crédito tradicionales

C EMPRENDE Campus de emprendimiento exponencial

CREA TALENTO CREA COLOMBIA



La cultura es de todos

Mincultura

FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES

Público Reservado Clasificado

Página 21 de 42

Código: F-DFR-007

Versión: 4

Fecha: 12/Oct/2018

INTEGRACIÓN

Programa Nacional de Concertación

Fortalecimiento de clústeres - Hoja de ruta naranja

Internacionalización: promoción de exportaciones, turismo, atracción de inversión

Sello Colombia Crea

Pines naranja

Encadenamientos productivos

Mercados culturales y creativos

CREA VIDEOJUEGOS CREA COLOMBIA

INFRAESTRUCTURA

Proyectos con regalías

Línea Reactiva (FINDETER) para infraestructura dura y blanda

Estudios de factibilidad y desarrollo de ADN

CREA ARQUITECTURA CREA COLOMBIA

Se abre el espacio para las intervenciones y preguntas de los consejeros y solicita la palabra **WILLIAM HURTADO GÓMEZ, Representante del Consejo Nacional de Teatro y Circo** quien, sobre la intervención de la señora ministra, cuestiona la construcción participativa del plan de desarrollo pues asegura que han estado atentos a la convocatoria de diálogo, pero el sector no fue llamado a esas mesas. También quiere saber cómo fue ese proceso de consulta de 10.000 personas del que él no estaba enterado, asegura “varias personas del

 <p>La cultura es de todos</p> <p>Mincultura</p>	<p>FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES</p> <p><input type="checkbox"/> Público <input type="checkbox"/> Reservado <input type="checkbox"/> Clasificado</p>	<p>Página 22 de 42</p> <p>Código: F-DFR-007 Versión: 4 Fecha: 12/Oct/2018</p>
---	---	---

sector en mi región no han sido consultados”. Habla por ejemplo de “Cartagena emprende cultura” y Cartagena innova” que son programas que requieren una inyección de recursos grandes y se da cuenta de que son procesos muy breves, superficiales y costosos.

RODRIGO LLANO ISAZA, Representante de Patrimonio Inmaterial del Consejo Nacional de Patrimonio, pregunta por las políticas para las librerías pequeñas, pues en el país hay muy pocas. Quisiera que se formularan políticas de incentivos a las librerías.

Por su lado, **IVÁN MONSALVE MORALES, Representante del Consejo Nacional de Artes y la Cultura en Cinematografía**, habla de la falta de una política o ley de formación de públicos para el audiovisual.

De otra parte, **MATILDE ESTER MAESTRE, Representante de las Secretarías Técnicas de los Consejos de Cultura**, representante de las Secretarías Técnicas de los Consejos de Cultura Territoriales, manifiesta que existe tiene dudas sobre el funcionamiento del Programa de Nodos de Emprendimiento Cultural, pues estos se articulan con las cámaras de comercio y no con la institucionalidad pública cultural del territorio: “uno termina siendo invitado por ellos”.

La **Representante del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Museos, ESMERALDA ORTIZ CUERO**, manifiesta que el sector quiere plantear una estrategia para que la política de museos se materialice a través de un CONPES; también manifiesta que es interés de los museos estar en el proceso de formulación del Marco de Cualificaciones para los oficios asociados a los museos, y que les interesa también fortalecer los planes de gestión del riesgo para el sector museal.

YOHAM QUINTANA SEPULVEDA, Representante del Consejo Nacional de Literatura, quisiera que se le contará como es el trabajo con las editoriales independientes.

JORGE ENRIQUE PINZÓN MATEUS, Representante de los Fondos Mixtos de Promoción de la Cultura y las Artes, señala que hay que profundizar el tema de derechos de autor con el Ministerio del Interior.

El **viceministro de Creatividad y Economía Naranja, DAVID MELO TORRES**, comenta que vamos a estar con territorios de manera diferencial como San Andrés, en donde ya se viene trabajando otros temas de arte y patrimonio, y ahora se hará con Economía Naranja. Por otro lado, comenta que con las editoriales que no están en grupos económicos, que no están en conglomerados son unidades de producción creativa más pequeñas con las que hay trabajar en fortalecer toda la cadena de valor. Con respecto a la intervención de Matilde Maestre, responde que trabajar con Cámaras de Comercio se hace porque se quiere que estas sean las secretarías técnicas de estas reuniones, para involucrarlos con la política. Así mismo se busca participación de las comisiones de competitividad regionales en estos nodos, porque todos estos son importantes en la cadena de valor de la Economía Naranja.

La cultura se ha entendido la cultura como derecho y por eso su expresión de gratuidad, pero el viceministro manifiesta que, el acceso a los productos culturales, ahora se podría diferenciar en términos de ingreso porque ya hay una clase media que ya puede pagar ciertos productos y generar más ingresos a los creadores de estos productos. Por ejemplo, los bonos de cultura que es un modelo francés y de Brasil que pueden ser experiencias exitosas que pueden tener una tarifa segmentada.

 La cultura es de todos Mincultura	FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES	Página 23 de 42
	<input type="checkbox"/> Público <input type="checkbox"/> Reservado <input type="checkbox"/> Clasificado	Código: F-DFR-007 Versión: 4 Fecha: 12/Oct/2018

Sobre la inquietud del representante de Museos, David Melo dice que se va a incluir algunos oficios de la cadena de valor de los museos en marco de cualificaciones; a los museos la política de derechos de autor debe interesarle mucho, y los invita a revisar la línea activada con el SENA en donde están capacitando 10.000 personas mensuales en este tema.

Con respecto a la intervención del representante de cine, en la línea de innovación se está mirando más a los públicos, pero, estudiar los públicos es costoso y con herramientas sofisticadas y las apuestas por las innovaciones nunca tendrán los recursos suficientes para la investigación. El desafío es que Colciencias nos vea más como objeto de la política de innovación. En ese sentido, se está preparando una nueva convocatoria de estímulos para que se valide la investigación-creación como parte de la cadena de investigación científica.

El viceministro de Fomento Regional y Patrimonio, JOSÉ IGNACIO ARGOTE LÓPEZ, asegura que se viene trabajando fuerte en un CONPES de Museos del que ya hay un documento inicial. Como la política ya está, hay que discutir el CONPES para buscar los recursos para el desarrollo de esa política. Por otro lado, hay que diferenciar el plan nacional de desarrollo y la política de economía naranja, pues el diálogo del que hablamos con 10.000 representantes fue para el componente cultural del plan de desarrollo; para la política de economía naranja habrá un diálogo que empezará prontamente y la invitación es a que participen de estos diálogos.

WILLIAM HURTADO GÓMEZ, Representante del Consejo Nacional de Teatro y Circo, manifiesta que su colectivo estuvo en la mesa de planeación del Departamento de Bolívar, y se encontraron que fue la socialización más que un llamado a la participación. “No quisiéramos que se repitiera que solo estamos siendo socializados porque queremos participar en lo que se va a construir de política de Economía Naranja (...). En Cartagena estamos llegando tarde a este tema pues hasta ahora estamos constituyendo el Nodo de Emprendimiento Cultural (...). Queremos entender cómo funciona este tema para poder hacer parte”.

El **viceministro de Creatividad y Economía Naranja** dice que la política no está aún y que le presentación que se hizo son las bases de la política para partir de ahí a la conversación en las regiones. “Se que aún nos falta conversación, pero este documento que les presenté hoy es producto de largas conversaciones en las que está el sello de los territorios.”

El viceministro de Fomento Regional y Patrimonio, JOSÉ IGNACIO ARGOTE LÓPEZ, comenta que se tuvo una amplia discusión en la sesión anterior del consejo; en dicha reunión también se presentaron unas bases del componente cultural, pero de eso a lo que presentó la señora ministra, hay bastantes cambios en los que se incluyeron las intervenciones de los consejeros en el taller propiciado el año pasado. “Ustedes fueron la primera mesa de concertación”.

MATILDE MAESTRE, Representante de las Secretarías Técnicas de los Consejos Territoriales de Cultura, asegura “puedo dar fe que todo se construyó desde este consejo y era nuestro compromiso llevar las propuestas a discutir en nuestros territorios (...). Muchas de las cosas que se dijeron en ese ejercicio quedaron. (...) además se volvió a hacer preguntas al respecto de las líneas iniciales en las mesas de cultura de los Talleres Construyendo País”.

	FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES <input type="checkbox"/> Público <input type="checkbox"/> Reservado <input type="checkbox"/> Clasificado	Página 24 de 42 Código: F-DFR-007 Versión: 4 Fecha: 12/Oct/2018
---	--	--

DAGOBERTO DÍAZ GUZMÁN, Representante del Consejo Nacional de Danza, considera que hay que ayudar a los nuevos alcaldes y gobernadores a construir su componente cultural con la base de este pacto 10 del PND.

6. AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL DECRETO 2012 – PROGRAMA BEPS PARA CREADORES Y GESTORES CULTURALES.

El viceministro de Fomento Regional y Patrimonio, JOSÉ IGNACIO ARGOTE LÓPEZ, empieza su presentación señalando que el programa BEPS Cultura es una de las respuestas a la gran deuda que se tenía con los creadores y gestores más vulnerables del país, quienes han llegado a la tercera edad y no han podido obtener una pensión.

Aclara que, con la expedición del Decreto 2012 de 2017 se estableció la manera como se deben invertir los recursos provenientes del 10% del recaudo de la Estampilla Procultura, que según la Ley 666 de 2001 se deben destinar para la seguridad social de los creadores y gestores culturales. Hoy, 29 departamentos y 1.097 municipios tienen creada esta Estampilla.

El decreto determina las condiciones, requisitos y criterios de priorización para que los creadores y gestores culturales puedan acceder a los Beneficios Económicos Periódicos, BEPS, a través de las siguientes modalidades:

- Financiación de una anualidad vitalicia del Servicio Social Complementario de BEPS.
- Financiación de aportes al Servicio Social Complementario de BEPS (motivación al ahorro).

Para el viceministro el Programa BEPS Cultura se constituye en una acción afirmativa que reconoce también la prioridad de las personas en condición de discapacidad.

A continuación, la presentación hecha por el viceministro sobre los avances en la implementación de este Decreto:

 La cultura es de todos Mincultura	FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES	Página 25 de 42
	<input type="checkbox"/> Público <input type="checkbox"/> Reservado <input type="checkbox"/> Clasificado	Código: F-DFR-007 Versión: 4 Fecha: 12/Oct/2018



La cultura es de todos
Mincultura

Implementación Decreto 2012 de 2017

BEPS para Creadores y Gestores Culturales

Presentación en las Sesiones del Consejo -2017 y 2018- de la implementación del Decreto 2012

- **Sesión del 5 y 6 de diciembre de 2017.** Fue presentado el Decreto 2012 de 2017 expedido el 30 de noviembre.
- **Sesión de 4 y 5 de septiembre de 2018.** Se presentó el desarrollo de la prueba piloto en 5 municipios y los ajustes a la Resolución 3803 y el Manual Operativo. Se anunció la implementación en todo el territorio nacional.


La cultura es de todos
Mincultura



FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES

Público Reservado Clasificado

¿Cómo vamos?

1.097
Municipios con
Estampilla
Procultura

934 Con acceso al sistema
de identificación para
creadores y gestores culturales

667 Realizaron
identificación de
creadores y gestores
culturales.

13.287 personas
registradas en la plataforma
de identificación de
creadores y gestores
culturales

556 Municipios han
certificado recursos 10%

414 certificaron
recursos disponibles para
implementar el programa

\$121.307
millones de pesos certificados

11.219 personas de **638** municipios, tienen concepto de
viabilidad: **6.500** en el primer periodo (II Semestre 2018) y **4.719**
en el segundo periodo (I Semestre 2019).

29 municipios en proceso de subsanación.





La cultura es de todos

Mincultura

FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES

Público Reservado Clasificado

Página 27 de 42

Código: F-DFR-007
Versión: 4
Fecha: 12/Oct/2018

38 Municipios transfirieron los recursos a Colpensiones

Total personas beneficiadas: 610

543 con Anualidad vitalicia						Total
Porcentaje de SMMLV	10%	15%	20%	25%	30%	
Beneficiados	1*	2**	7	56	477	543
Valor	\$ 12.863.102	\$ 20.406.909	\$ 106.323.162	\$ 1.210.713.142	\$ 13.797.368.005	\$ 15.147.674.320

*Del municipio de San José de Pare (Boyacá) **Del municipio de Filandia (Quindío)

67 con Modalidad de ahorro					Total
Valor aporte municipio	\$ 1.200.000	\$ 1.080.000	\$ 1.000.000	\$ 170.000	62.260.000
Beneficiados	30	11	12	14	67
Valor	\$ 36.000.000	\$ 11.880.000	\$ 12.000.000	\$ 2.380.000	\$ 62.260.000

Santa Isabel (Tolima) es el único municipio que benefició solamente por modalidad de ahorro a 6 personas (cada uno con un millón de pesos).



La cultura es de todos

Mincultura

\$15.209 millones de pesos transferidos

Municipios con EPCu sin identificación de creadores y gestores culturales

430

267

Tienen usuario y contraseña pero no han realizado identificación

163

No han enviado usuario y contraseña



La cultura es de todos

Mincultura

 La cultura es de todos Mincultura	FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES	Página 28 de 42
	<input type="checkbox"/> Público <input type="checkbox"/> Reservado <input type="checkbox"/> Clasificado	Código: F-DFR-007 Versión: 4 Fecha: 12/Oct/2018



Se abre la participación a los consejeros para sus dudas, **DAGOBERTO DÍAZ GUZMÁN, Representante del Consejo Nacional de Danza**, recomienda a los compañeros para que gestionen desde sus espacios de participación para que este programa y la financiación de BEPS desde recursos propios de la entidad territorial quede dentro de las prioridades en el ejercicio de pactos ciudadanos.

MATILDE ESTER MAESTRE, Representante de las Secretarías Técnicas de los Consejos de Cultura, pregunta sobre los recursos de las estampillas pro cultura de los departamentos y cómo se va a reglamentar esa ejecución.

El viceministro de Fomento Regional y Patrimonio, JOSÉ IGNACIO ARGOTE LÓPEZ, comenta que “los departamentos no solo nos deben ayudar con los recursos si no con la política”. La idea es que estos entren a asignar recursos de manera proporcional para apoyar a los municipios que no han podido beneficiar a todos los posibles gestores y creadores priorizados en su territorio. Afirmó que “con los municipios departamentos debemos hacer pruebas piloto que iniciarían el próximo año”.

MATILDE ESTER MAESTRE, Representante de las Secretarías Técnicas de los Consejos de Cultura, pregunta “¿qué ocurre con aquellos departamentos que están en ley 550? Pues venimos trabajando en la identificación de creadores y gestores posibles beneficiarios y ayudando con los municipios, pero nuestra estampilla está pignorada.”

WILLIAM HURTADO GÓMEZ, Representante del Consejo Nacional de Teatro y Circo, comenta que hace 24 años en Ibagué había una propuesta de seguridad social se hablaba de la dimensión de la vivienda y de la educación para las familias de creadores y gestores; también se habló de una propuesta de creación de villas artística funcionales con talleres de creación que pudieran atraer el turismo. Asegura William que “de paso resolveríamos el problema de espacio de creación y espacio de socialización del trabajo artístico”. Invita a

 La cultura es de todos Mincultura	FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES <input type="checkbox"/> Público <input type="checkbox"/> Reservado <input type="checkbox"/> Clasificado	Página 29 de 42
		Código: F-DFR-007 Versión: 4 Fecha: 12/Oct/2018

pensar ¿cómo podemos pensar en la dimensión social del artista que no solo se atiende con seguridad social? Comenta que el programa BEPS Cultura es un gran logro, pero es insuficiente.

Por otra parte, el consejero señala que falta de articulación entre alcaldías y gobernaciones, y entre el Estado central y el territorio para la implementación de este y otros programas como estímulos, concertación y salas concertadas pues a veces en la ejecución de los recursos no se llegan a todos los territorios.

En cuanto a BEPS, comenta que el trámite para acceder al programa porque muchos artistas no quieren hacer tramite Sisbén pues lo ven indigno, y siente que este es un certificado de pobreza; “creo que se podría promover jornada de inscripciones al Sisbén como una estrategia para ampliar la cobertura del programa y facilitar el acceso pues muchos no han accedido a los BEPS porque no han querido inscribirse al Sisbén”.

JOSÉ IGNACIO ARGOTE LÓPEZ, viceministro de Fomento Regional y Patrimonio, dice que en Villavicencio hubo una iniciativa de vivienda de interés cultural pero no se concretó. En los centros históricos sería muy interesante probar con unos créditos blandos tasas compensadas y años de gracia para creadores que tengan en esta zona su casa y su taller. Con respecto a la propuesta de William sobre las jornadas de afiliación al Sisbén, comenta el viceministro que sería muy interesante podernos articular con alcaldías para lograr concretar jornadas.

7. PRESENTACIÓN ALCANCES PLAN NACIONAL DE CULTURA 2001 - 2010.

JOSÉ IGNACIO ARGOTE LÓPEZ, viceministro de Fomento Regional y Patrimonio, resalta que este plan fue un ejercicio muy importante en articulación con todo el sector y se tomó como un acuerdo social. Gran parte de este plan sigue vigente y seguirá vigente. Piensa que para su actualización hay que hacer algunas modelaciones e incluir por ejemplo los temas de la Economía Naranja o emprendimientos culturales. A continuación, hace la siguiente presentación:



Plan Nacional de Cultura 2001 - 2010

“Hacia una ciudadanía democrática cultural.”



La cultura es de todos

Mincultura

FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES

Página 30 de 42

Público Reservado Clasificado

Código: F-DFR-007

Versión: 4

Fecha: 12/Oct/2018

"Este Plan es una ruta. Un acuerdo. Una construcción colectiva. Una forma de interrogar el futuro común (...). Es una propuesta de largo plazo. (...) Una propuesta que convoca las memorias de los colombianos y de quienes aportan a la construcción de la Nación.

(...) Es una apuesta dirigida hacia la construcción de una ciudadanía democrática cultural.

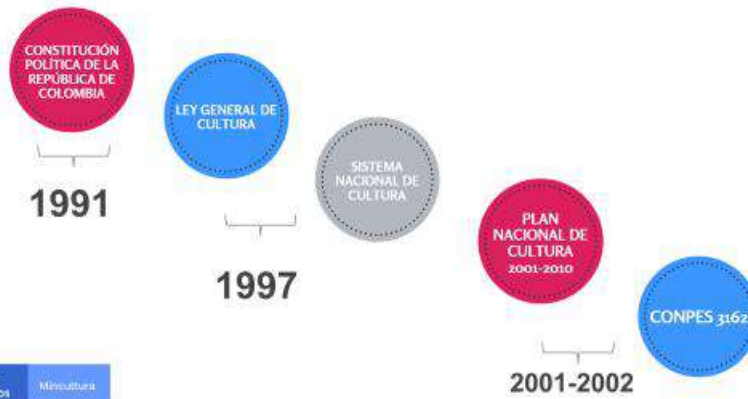
Araceli Morales López
Ministra de Cultura 2001-2002



La cultura es de todos

Mincultura

Antecedentes



La cultura es de todos

Mincultura



La cultura
es de todos

Mincultura

FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES

Público Reservado Clasificado

Página 31 de 42

Código: F-DFR-007

Versión: 4

Fecha: 12/Oct/2018

Principios del Plan

- **Construcción de una ciudadanía** de democracia cultural y plural
- Configuración de un **proyecto colectivo de Nación**, desde lo cultural.
- **El Estado como garante** del reconocimiento y respeto por la diversidad cultural.
- Conjunción de la **creación y las memorias** en la gestación de proyectos individuales y colectivos.
- Creación cultural individual y colectiva en **condiciones de equidad, libertad y dignidad.**
- **Democratización** de la creación cultural y de su circulación, goce y disfrute en los ámbitos locales, regionales, nacionales e internacionales.



La cultura
es de todos

Mincultura

Principios del Plan

- **Reconocimiento** de los procesos socioculturales como punto de partida para el apoyo y estímulo a la producción y el consumo cultural.
- **Valoración** de la naturaleza desde lo cultural para garantizar prácticas sostenibles.
- **Apreciación** creativa de las memorias y proyección del patrimonio en la construcción plural de la Nación.
- **Interrelación y articulación** de las políticas culturales en todos los ámbitos.
- **Lo cultural** como base para la construcción del desarrollo.



La cultura
es de todos

Mincultura



La cultura es de todos

Mincultura

FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES

Público Reservado Clasificado

Página 32 de 42

Código: F-DFR-007

Versión: 4

Fecha: 12/Oct/2018

Composición del Plan

3 Campos de política

19 Políticas

100 Estrategias



La cultura es de todos

Mincultura

Campos de política

PARTICIPACIÓN

4 políticas
16 estrategias

CREACIÓN Y MEMORIA

10 políticas
59 estrategias

DIÁLOGO CULTURAL

5 políticas
25 estrategias



La cultura es de todos

Mincultura



FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES

Público Reservado Clasificado



Campo de la participación

Este campo convocó a los ciudadanos en torno a **procesos concertados** de planeación cultural. De esta manera reconoce y busca consolidar las experiencias de participación ciudadana que han conducido a la definición de políticas culturales.

4 Políticas

- Promover la participación, desde las especificidades culturales.
- Democratizar los procesos de formulación de políticas culturales.
- Situar lo cultural en un plano preponderante de los procesos de definición de planes de desarrollo.
- Reconocer las propuestas de los movimientos sociales.





FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES

Público Reservado Clasificado



Campo de la creación y memoria

Este campo concibe el acto creativo como un diálogo entre los individuos y grupos humanos en el cual adquiere especial importancia el despliegue de aquellos elementos materiales e inmateriales que son colectivamente interpretados como símbolos que ligán la memoria con tiempos y territorios específicos y que crean sentidos de permanencia y pertenencia.



10 Políticas

- Garantizar el derecho a la creación en condiciones de libertad, equidad y dignidad.
- Reconocer y fortalecer la creación, la producción y a la investigación cultural.
- Propiciar procesos de formación que, a partir de los contextos y procesos de investigación, fomenten la creatividad y la apropiación creativa de las memorias.
- Garantizar la dignidad social y económica de los agentes del sector en los diversos campos de la creación, la producción, la investigación y las gestión cultural.
- Democratizar las oportunidades de goce y disfrute de las expresiones culturales.
- Proteger las formas de creación en ámbitos rurales y urbanos.
- Contribuir al sostenimiento de la creación amenazada por formas violentas del conflicto.
- Promover el uso creativo y la apropiación crítica de los lenguajes estéticos.
- Fomentar la apropiación creativa de las memorias.
- Recrear y proteger la pluralidad de las memorias.





FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES

Público Reservado Clasificado



Campo del diálogo Cultural

Este campo acoge los actores, procesos y propuestas que conducen a establecer formas y estrategias de comunicación que, más allá del reconocimiento de la diversidad, permitan una dinámica equilibrada de **diálogo en las culturas y entre las culturas** desde sus contextos y espacialidades.

Para ello se deben afianzar los **escenarios de reconocimiento y la circulación e intercambio** de bienes, producciones y saberes culturales.

5 Políticas

- Promover la expresión, la socialización y la interacción de las creaciones que favorecen la **convivencia ciudadana** y la protección del **derecho a la vida**.
- Favorecer el reconocimiento y **respeto de las cosmovisiones** en la toma de decisiones públicas en el campo **ambiental**.
- Propiciar y garantizar en condiciones de equidad los medios y los escenarios para el **diálogo en las culturas y entre las culturas** en la construcción democrática de agendas públicas.
- Promover el diálogo, el intercambio y la **cooperación entre las culturas**.
- Redimensionar lo nacional desde el **multiculturalismo**.





La cultura es de todos

Mincultura

FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES

Público Reservado Clasificado

Página 36 de 42

Código: F-DFR-007

Versión: 4

Fecha: 12/Oct/2018

Cómo se construyó el Plan

Consulta ciudadana a más de 23.000 personas

Foros: 570 municipales, 7 regionales, 32 departamentales, 4 distritales y 1 nacional.

Participación de 7 regiones:

Amazonía
Centro-oriente
Costa Atlántica
Occidente
Orinoquía
Andén Pacífico
Magdalena Medio



La cultura es de todos

Mincultura

Foro Nacional de Cultura

Paralelo a la consulta ciudadana, cada Área del Ministerio adelantó un trabajo de discusión, con los destinatarios de sus programas entorno a las políticas culturales.

Dando cumplimiento a la Ley de Cultura 397 de 1997 y para reafirmar el principio participativo, se adelantó regionalmente la elección de representantes de los diferentes sectores.

Estos Representantes conformaron el Consejo Nacional de Cultura, instalado en el Foro Nacional de Cultura. Este foro contó con la presencia de más de 1.500 participantes provenientes de todas las regiones del país.



La cultura es de todos

Mincultura



La cultura es de todos

Mincultura

FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES

Público Reservado Clasificado

Página 37 de 42

Código: F-DFR-007

Versión: 4

Fecha: 12/Oct/2018

Escenarios de análisis para establecer los logros del Plan

ANÁLISIS INSTITUCIONAL Y NORMATIVO

DIÁLOGO INTERSECTORIAL PÚBLICO Y PRIVADO

DESARROLLO AUTÓNOMO LOCAL

DESARROLLO REGIONAL

DIMENSIÓN GLOBAL



La cultura es de todos

Mincultura

Principales logros en el escenario Institucional y Normativo

- **4 leyes** Estampilla ProCultura, Cine, Patrimonio, Bibliotecas, Lenguas Nativas
- **21** Decretos reglamentarios
- **9 CONPES**
- **Incremento en el presupuesto:** de 10.329 millones de pesos en 2002 a 90.013 millones de pesos en 2010
- **Creación** de las Direcciones de Fomento Regional y Poblaciones y del Grupo de Emprendimiento e Industrias Culturales
- **Componente cultural** en los 3 planes nacionales de desarrollo.



La cultura es de todos

Mincultura



FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES

Público Reservado Clasificado

Principales logros en el escenario de Diálogo Intersectorial Público y Privado

- **Dotación** de 722 municipios con más de 16.000 instrumentos y consolidación de 560 Escuelas de Música.
- 1.103 Bibliotecas Públicas creadas o fortalecidas y entrega de 1.039 dotaciones.
- **Creación** de 7 rutas de músicas tradicionales.
- **Articulación** de trabajo en materia de cooperación nacional con 67 organizaciones privadas con aportes con más de \$185.000 millones.
- Realización de 3 versiones del Gran Concierto Nacional.
- Inversiones de la empresa privada por más de \$48.000 millones en el sector del Cine.



Principales logros en el escenario de Desarrollo Autónomo local

- **Laboratorios de investigación y creación** en todos los departamentos y en la mayoría de prácticas (música, danza, artes dramáticas, literatura, artes visuales, comunicación).
- **Creación** de Laboratorios Sociales de Cultura y de Emprendimiento (LASO).
- **Fortalecimiento** de Radios Comunitarias y Ciudadanas.
- **Valoración** de la música de las comunidades étnicas como: Rutas de la Marimba y la Chirimía, Redes de Catadoras del Pacífico y Programa "Mirar hacia Adentro - Músicas Indígenas".



 La cultura es de todos Mincultura	FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES	Página 39 de 42
	<input type="checkbox"/> Público <input type="checkbox"/> Reservado <input type="checkbox"/> Clasificado	Código: F-DFR-007 Versión: 4 Fecha: 12/Oct/2018

Principales logros en el escenario de Desarrollo Regional

- **Incorporación** del componente cultural en los planes departamentales y distritales de desarrollo.
- **Programas** de Museos Comunitarios, Vigías del Patrimonio y Centros Municipales de Memoria.
- **Creación** de 20 Centros de Memoria.
- 5.000 Vigías del Patrimonio.
- **Creación** del Programa Colombia Creativa en 2008.
- Inicio del Programa Nacional de Concertación.
- 7.985 personas beneficiadas en el Programa Nacional de Estímulos.



Principales logros en el escenario de la Dimensión Global

- **35 convenios interinstitucionales de cooperación** técnica y financiera con Japón, España, Corea, Canadá, Países Bajos, Brasil, México y China, entre otros.
- **Apoyo** del BID en emprendimiento cultural con recursos financieros no reembolsables.
- **Vínculos de cooperación** con organismos multilaterales con los programas IBER.
- **Realización** de exposiciones internacionales en 16 ciudades de 8 países.



Sobre la base de este plan, se trabajará el segundo día en la mañana en el pronunciamiento del Consejo Nacional de Cultura sobre la pertinencia de la actualización de este.

Día 2, Primera Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Cultura

Mayo 22 de 2019

8. PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO DE PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO NACIONAL DE CULTURA SOBRE LA PERTINENCIA DE ACTUALIZAR EL PLAN NACIONAL DE CULTURA 2001 - 2010.

El Consejo Nacional de Cultura lleva a cabo la reunión de discusión de manera autónoma y entrega la siguiente comunicación como pronunciamiento del tema del cual el MinCultura solicitó asesoría:



FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES

Público Reservado Clasificado

Bogotá D.C., mayo 22 de 2019.

Doctora:

CARMEN INÉS VÁSQUEZ CAMACHO

Ministra de Cultura

República Colombia.

Asunto: concepto sobre la actualización del Plan Nacional de Cultura 2001-2010.

Atento saludo:

Reconociendo y exaltando la labor que ha desempeñado el Ministerio de Cultura, los abajo firmantes, nos permitimos comunicarle las conclusiones debatidas en el espacio autónomo del consejo en torno a la actualización del plan nacional de cultura.

El concepto emitido por el Consejo y llevado a decisión unánime en votación, es que se hace necesaria la reformulación del plan, teniendo en cuenta la dinámica actual, los conflictos sociales, tecnologías, posconflicto, escenario de paz y guerra, otras lógicas culturales y que además, no existía la normatividad vigente, que debe ser tomada en cuenta para la reformulación del plan.

El Consejo Nacional de Cultura considera pertinente que en el proceso de actualización del Plan Nacional de Cultura, se tengan en cuenta los desarrollos y avances en la formulación de las políticas que se han venido gestando desde los sectores: danza, museos, entre estas la política nacional de museos que se ha construido concertadamente: literatura, música, teatro, artes visuales, bibliotecas, cinematografía, Sistema Nacional de Archivos, medios ciudadanos y comunitarios, el Colegio Máximo de las Academias de Colombia, el Patrimonio Cultural, en concordancia con los desarrollos normativos vigentes del sector cultura y los planes nacionales de las artes y la cultura, incluido el Plan Nacional de Lectura.

El Consejo Nacional de Cultura considera que este Plan se debe proyectar a 20 años, con revisiones quinquenales de seguimiento y monitoreo para evaluar su impacto.

Teniendo en cuenta la fuerza que las fechas aniversarias tienen para una comunidad y que el Bicentenario de la Independencia Nacional constituye una oportunidad para que reflexionemos en torno a la construcción de Nación, proponemos tener como fecha de referencia para la elaboración y entrega de la reformulación del Plan de Cultura, las siguientes: para el inicio de la estructuración del Plan, el 17 de diciembre de 2019, en el marco del Bicentenario de la Ley Fundamental de la República de Colombia y; como fecha para la entrega del Plan, el 30 de agosto de 2021, Bicentenario de la Constitución de la República de Colombia, promulgada en Cúcuta.

El Consejo Nacional de Cultura, en razón de que existen convergencias entre las dinámicas de los Territorios, los derechos culturales y territoriales de los grupos étnicos que constitucionalmente gozan de una protección en garantía de sus derechos a la autonomía y a la autodeterminación, considera que este aspecto se debe tener en cuenta de manera diferencial en el proceso de reformulación del Plan Nacional de Cultura como



FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES

Público Reservado Clasificado

Código: F-DFR-007
Versión: 4
Fecha: 12/Oct/2018

acción afirmativa. En el plan Se debe incluir un capítulo étnico para fortalecer la identidad y el reconocimiento de las comunidades negras, raízales, palenqueras y afrocolombianas, indígenas y roma, para contribuir a la eliminación del racismo y la discriminación.

Para el Consejo Nacional de Cultura es fundamental agendar una reunión extraordinaria con el propósito de analizar el contenido e incidencia del Plan Nacional de Cultura 2001 - 2010, teniendo en cuenta sus continuidades, discontinuidades, vacíos, indicadores de gestión y evaluación, la pertinencia de los principios rectores respecto al contexto actual, las voces de las nuevas ciudadanía entre otros aspectos relevantes. Espacio fundamental para que, a partir de esta conversación y discusión, el Consejo Nacional de Cultura pueda avanzar hacia el planteamiento de recomendaciones y criterios a considerar en el proceso de reformulación del Plan.

Cordialmente,

Consejo Nacional de Cultura


DAGOBERTO FLAZ GUZMÁN
Consejero Nacional de Danza


GLÉNIS MARÍA GÓMEZ GÓMEZ
Consejera Nal. Comunidades Negras,
Afrocolombianas, Raízales y Palenqueras


JAIME HUMBERTO SIERRA C.
Consejero Sistema Nacional de
Archivos


WILLIAM HURTADO GÓMEZ
Consejero Nacional de Teatro


YOTHAM QUINTANA SEPÚLVEDA
Consejero Nacional de Literatura

RODRIGO LLANO ISAZA
Representante del Consejo Nacional de
Patrimonio - Patrimonio Inmaterial.


ESMERALDA ORTIZ CUERO
Consejera Nal. de Museos


IVAN MONSALVE MORALES
Consejero Nal. Cinematografía


HERMES MURGAS CHILES
Consejero Nal. Artes Visuales


DAVID RUBIO RODRÍGUEZ
Colegio Máximo de las Academias
de Colombia

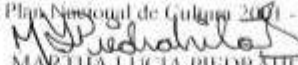



FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES

Público Reservado Clasificado

Concepto sobre la actualización del Plan Nacional de Cultura 2001 - 2010


ALBERTO CORRADINE ANGULO
Consejero Academia Colombiana
de Historia


MARTHA LUCÍA PIEDRAHÍTA S.
Consejera Red Nacional de Bibliotecas


NATHY DE JASTER MAESTRE R.
Consejera Nal. Secretarías Técnicas

XIMENA PARDO PEÑA
Representante DNP


AIDA MARINA QUIÉQUE VIVAS
Consejera Nal. Pueblos y
Comunidades Indígenas


JAIRO PARRA CÁRDENAS
Consejero Nal. Medios de Comunicación
Ciudadanos y Comunitarios


JORGE ENRIQUE PINZÓN MATEUS
Consejero Fondos Mixtos


MARINO ANDRÉS ARBOLEDA V.
Consejero de Música


JORGE ENRIQUE CACHOFIS SALAZAR
Representante Consejo Nacional de Patrimonio
Patrimonio Material

9. DISCUSIÓN SOBRE EL REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO NACIONAL DE CULTURA

El presidente de la 1ra Sesión ordinaria del Consejo, **DAGOBERTO DÍAZ GUZMÁN, Representante del Consejo Nacional de Danza**, dirige la discusión que se deja consignada en el documento “Propuesta de reglamento interno 2019 del Consejo Nacional de Cultura”. Se adjunta dicho documento.

COMPROMISOS

1ª. Tarea: revisar la posibilidad de hacer una reunión extraordinaria a mitad de año en la ciudad de Santa Marta, Magdalena, para construir el plan de trabajo para la actualización del Plan Decenal de Cultura o Plan Nacional de Cultura 2001-2010.

ANEXOS

- Listado de asistencia.
- Documento “Propuesta de reglamento interno 2019 del Consejo Nacional de Cultura”.